

## **BASES**

### **Top101 Spain Up Nation**

#### **Reconocimientos del Emprendimiento con Impacto en España**

#### **Convocatoria 2026**

##### **1. Objeto, descripción del programa y público objetivo**

La Asociación Española de Agencias de Desarrollo Regional (Foro ADR) es una organización que agrupa a las entidades públicas dedicadas a promover la colaboración entre las entidades de las Administraciones públicas de las comunidades autónomas, dedicadas a favorecer el desarrollo económico y regional y el apoyo a la pequeña y mediana empresa. Su objetivo principal es contribuir a la puesta en valor y reconocimiento de las agencias de desarrollo y centros directivos, como instrumentos de los respectivos gobiernos para el desarrollo de las políticas de apoyo a la empresa.

ENISA, Empresa Nacional de Innovación, SA, es una entidad de capital público, creada en 1982, adscrita al Ministerio de Industria y Turismo (MINTUR), a través de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, cuyo accionista mayoritario es la Dirección General de Patrimonio del Estado (DGPE). La entidad tiene por objeto social desarrollar y fomentar el emprendimiento y la innovación transformadora de proyectos y empresas (pymes) en nuevos modelos de producción, distribución y consumo, más competitivos e innovadores, más sostenibles, exportables y resilientes.

La marca Spain Up Nation (SUN) es una de las medidas prioritarias de la Estrategia España Nación Emprendedora (ENE), iniciativa que se asignó a ENISA. La marca Spain Up Nation se fundamenta en el objetivo de hacer de España un país más innovador, que genere más y mejores empleos y que no deje a nadie atrás, haciendo del emprendimiento innovador el rompehielos de un nuevo modelo económico.

Ambas entidades conscientes de la necesidad de reconocer desde el sector público el emprendimiento innovador y el crecimiento empresarial de reciente trayectoria del Estado español, convocan la tercera edición del TOP101 Spain up Nation-Reconocimientos del Emprendimiento con Impacto en España 2026.

Estos Reconocimientos tienen como objeto poner en valor los mejores proyectos empresariales de reciente creación, así como favorecer la interrelación entre personas emprendedoras, empresas y las diversas Administraciones regionales, agrupadas en el Foro ADR y la Administración General del Estado, liderada por ENISA.

En línea con las políticas de promoción económica en España, se busca también reconocer, apoyar y dar visibilidad a las empresas con impacto social, económico y/o

medioambiental y con mayor potencial de crecimiento; empresas con carácter innovador de nueva creación o de un máximo de cinco años desde su constitución y de siete años en el caso del sector de biotecnología, energía, industrial u otros según avance el estado de la tecnología, que aporten valor a la sociedad contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con esta iniciativa se pretende:

- a. Identificar, reconocer y apoyar a las empresas de mayor impacto económico y social, con un alto componente de innovación y creatividad, con potencial de crecimiento y generación de empleo estable en España (escalabilidad).
- b. Potenciar y favorecer las alianzas entre personas emprendedoras y entidades, instituciones y organismos, vinculados al mundo de la creación de empresas, la innovación y la sostenibilidad.
- c. Fomentar, compartir y extender las claves de la innovación, que es capaz de transformar proyectos y empresas en nuevos modelos de producción, distribución y consumo, más competitivos y viables, más sostenibles y exportables.
- d. Destacar empresas con verdadero valor añadido, innovadoras, digitales y creativas generadoras de riqueza y empleo, y potencial de competir en el mercado global.
- e. Identificar a empresas que, por su impacto social, económico y medioambiental, aportan valor a la sociedad contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## 2. Requisitos de participación

Podrán presentar su candidatura las **empresas con personalidad jurídica, innovadoras, viables y con impacto** con las siguientes características:

- Creadas en los últimos **5 años** (constituidas con posterioridad al **1 de enero de 2021**), o de **7 años** (constituidas con posterioridad al **1 de enero de 2019**) en el caso del sector de biotecnología, energía, industrial u otros según avance el estado de la tecnología, según declaración censal de la Agencia Tributaria, o que cuenten con la certificación de startups vigente.
- Ser **pyme** y con personalidad jurídica, conforme a lo dispuesto en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (DO L124 de 20-05-2003).
- Con sede social y domicilio fiscal en España, y la mayoría de empleo en España.
- Lideradas por las personas fundadoras y que éstas trabajen principalmente en la empresa.

- Empresas que no sean cotizadas y que no superen los 5 millones de euros en ingresos, por año, desde su creación.
- Empresas con un alto componente de **innovación** (en sentido amplio), de cualquier sector económico, **con impacto económico, social y medioambiental** (que aporten valor, solucionen problemas, satisfagan necesidades, transformen el entorno) y con potencial de crecimiento y sostenibilidad.
- Estar al corriente en las obligaciones con la Administración pública (Seguridad Social, Hacienda Estatal y sus respectivas Haciendas Autonómicas).

No podrán presentar su candidatura aquellas empresas que ya hayan sido reconocidas con el galardón TOP101 en los 2 años anteriores (2024 y 2025).

### 3. Presentación de candidaturas

La presentación de candidaturas al TOP101 Spain up Nation-Reconocimientos del Emprendimiento con Impacto en España se realizará exclusivamente *online*, mediante el formulario disponible en:

<https://www.top101spainupnation.com/>

El plazo de presentación de candidaturas a estos Reconocimientos comenzará el **22 de junio de 2026** y finalizará el **11 de septiembre de 2026**, ambos incluidos.

Para considerarse válidamente presentada la candidatura, deberán estar cumplimentados todos los campos del formulario. En este se deberá incluir la siguiente información:

- Datos de la empresa.
- Datos de la persona representante.
- Resumen ejecutivo del proyecto empresarial, siguiendo el esquema proporcionado por la organización.
- Declaración Responsable firmada de estar al corriente de pagos con la Administración pública.

En ningún caso se admitirán solicitudes presentadas fuera del plazo de presentación establecido ni serán valoradas solicitudes incorrectas, incompletas, o aquellas presentadas por canales distintos a los señalados en las presentes bases.

La documentación obligatoria que se debe aportar junto con la inscripción en el formulario de la web es la siguiente:

- Certificado de situación censal de la Agencia Tributaria.

La organización se reserva el derecho de prorrogar la fecha de cierre del periodo de presentación de candidaturas. En cuyo caso se informará a través de la página web indicada en estas bases.

Cualquier duda o consulta sobre los Reconocimientos (candidatura, requisitos, documentación...), será resuelta a través de la web de los Reconocimientos.

Esta cuenta estará operativa desde la puesta en marcha de la edición de los Reconocimientos hasta la designación de las empresas reconocidas.

#### **4. Criterios de valoración**

En función de la fase en la que se encuentren, los criterios de valoración de las candidaturas serán:

##### **4.1 Fase Inicial - Fase Regional**

- a. Equipo promotor: Capacidad y liderazgo del equipo emprendedor.
- b. Modelo de negocio innovador, en sentido amplio: innovación del modelo de negocio, procesos, ideas, servicios o productos, proceso productivo, canales, estructura, etc.
- c. Potencial de escalabilidad y capacidad de internacionalización: crecimiento y globalización, mercado, ventajas competitivas, sostenibilidad, escalabilidad, calidad, generación de puestos de trabajo.
- d. Análisis económico financiero: viabilidad y coherencia en las previsiones económico-financiero.
- e. Empresa con impacto social: proyecto que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por las Naciones Unidas, con capacidad de generar soluciones reales al mercado, aportar valor, satisfacer necesidades, transformar el entorno, etc.

A las empresas que hayan recibido la certificación de *startups* se les exime de la evaluación de la innovación (b.) y escalabilidad del modelo de negocio (c.), asignando la máxima puntuación en cada uno de estos apartados.

##### **4.2 Fase Final - Fase Nacional**

- f. Además de lo anterior, evaluación del modelo de impacto social, de negocio y medioambiental integrado en la empresa.

## 5. Proceso de selección

### Valoración Inicial - Fase Regional

Para seleccionar las TOP101 Spain up Nation empresas que conforman este reconocimiento, se realizará una valoración inicial por parte de los Comités Regionales que nombrarán ADR-Agencias de Desarrollo Regional de cada comunidad o ciudad autónoma.

En esta primera Fase Regional, los Comités Regionales de cada comunidad y ciudad autónoma analizarán todas las solicitudes recibidas, siguiendo los criterios de valoración establecidos en el apartado 4.1 de estas bases.

Una vez evaluadas y obtenido el ranking de impacto de las empresas, las 4 mejor puntuadas de cada una de las comunidades y ciudades Autónomas tendrán "Pase Directo" al reconocimiento TOP101 Spain up Nation, es decir, un máximo de 76 empresas, formando parte del TOP101 Spain up Nation-Reconocimientos del Emprendimiento con impacto en España.

### Valoración Final-Fase Nacional

Las empresas restantes, hasta conformar el TOP101 Spain up Nation, serán seleccionadas por un Comité Nacional, formado por las ADRs y por ENISA, siguiendo los criterios de valoración establecidos en el apartado 4.2 de estas bases.

### Gala final de entrega de los reconocimientos TOP101

Las 101 empresas reconocidas TOP101 asistirán a la Gala final que se celebrará el 18 de noviembre de 2026 en el Palacio de Congresos Riojaforum de Logroño (La Rioja), en la que se reconocerán a las **Top101 Spain Up Nation - Reconocimientos del Emprendimiento con Impacto en España**.

## 6. Reconocimiento

El **TOP101 Spain up Nation-Reconocimientos del Emprendimiento con impacto en España** disfrutarán de los siguientes beneficios:

- Sello TOP101 Spain Up Nation de las empresas más innovadoras y con impacto en el ecosistema emprendedor de España.
- Reconocimiento en la Gala nacional que se celebrará en el Palacio de Congresos Riojaforum de Logroño (La Rioja) el 18 de noviembre de 2026.
- Formación a medida de la empresa, *know-how*.

- La aprobación directa del Grado de innovación de la certificación de startups, mediante la acreditación del reconocimiento.
- Agenda de *networking* durante el día 19 de noviembre de 2026 - Sesiones B2B entre las 101 startups y con organismos nacionales e inversores.

## 7. Aspectos formales

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de las bases reguladoras de la misma y del fallo emitido por el jurado.

Las incidencias surgidas en la aplicación e interpretación de las bases de la presente convocatoria serán resueltas por el Foro ADR y ENISA.

Estas bases están sujetas a la normativa vigente sobre régimen del sector público.

### Confidencialidad

Toda la documentación aportada por los participantes en estos Reconocimientos será considerada confidencial por el personal del Foro ADR, ENISA, y por los miembros Jurado que tengan acceso a aquella durante el proceso de recepción, evaluación y selección de propuestas.

Se garantizará la confidencialidad de las candidaturas presentadas durante todo el proceso.

El tratamiento de los datos de carácter personal se realizará conforme al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la normativa nacional vigente.

Las empresas pueden ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección de correo:

[servicios@foroadr.es](mailto:servicios@foroadr.es)

Las empresas reconocidas y nominadas podrán hacer publicidad de dicha condición en sus páginas web, RR.SS., anuncios, memorias o cualquier otro medio de comunicación.

Con carácter general, la organización del TOP 101 Spain Up Nation-Reconocimientos del Emprendimiento con Impacto en España, se reserva la facultad de realizar cualquier cambio que considere adecuado a estas bases y su decisión será inapelable.